



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

*LEY Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado. Sorteo de los candidatos a jurado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995 de 4 de agosto, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar a las 12 horas del día 18 de septiembre de 2012, en al Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, C/ Aguirre 3-5 de Soria, lo que se comunica para general conocimiento.

Soria, 4 de septiembre de 2012.– El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral,  
Raúl Grande Alonso. 2089

BOPSO-103-10092012